

Señores:
 Dirección Administrativa Financiera
 Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre INTRANT.

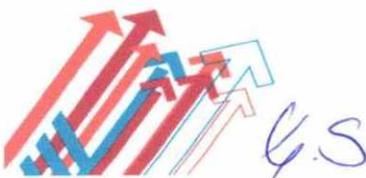
Asunto: Remisión de Informe de evaluación de Oferta Técnica y Económica del proceso de Compra Menor "Contratación de los Servicios de Alquiler de Generador Eléctrico", referencia INTRANT-DAF-CM-2022-0043.

Por medio de la presente, remitimos el informe de evaluación de la Propuesta del oferente participante **Grupo Unzoe SRL** en el proceso de Compra Menor de referencia: **INTRANT-DAF-CM-2022-0043**, considerando los requerimientos del TDR para tales fines:

Oferentes Participantes		Grupo Unzoe SRL
No.	Documentos a Evaluar	Cumple / No Cumple
1.	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) <u>deberá ser por el monto total del proceso de compras con el desglose de los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas, por tipo de servicio requerido.</u>	CUMPLE
2.	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE
3.	Formulario de Información del oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE
4.	Oferta técnica conforme a las especificaciones suministradas.	CUMPLE
5.	Referencias comerciales de al menos dos (2) instituciones (ya sea para el sector público o para el sector privado) donde hayan prestados los servicios similares a los indicados en el presente término de referencia de manera satisfactoria.	CUMPLE
6.	Registro de Proveedores del Estado (RPE).	CUMPLE
7.	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
8.	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	CUMPLE

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con la sección **7. Especificaciones Técnicas** del presente TDR establece lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Item 1: "Servicio de generador eléctrico de 400KW" Debe incluir: 1. Transporte 2. Instalación eléctrica 3. Instalación a tanque de combustible 4. Soporte mínimo, una persona disponible 24hrs 7 días.	30 días.	Contratación de Servicios



CONSIDERANDO: Que de acuerdo con la sección **12. Criterios para la Evaluación** del presente TDR establece lo siguiente: "**Propuesta Técnica:** La oferta presentada debe contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar su competitividad en los artículos a ofertar, los cuales serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE/NO CUMPLE**".

CONSIDERANDO: Que el oferente **Grupo Unzoe SRL** presentó todas las documentaciones requeridas en el Pliego de Condiciones.

CONSIDERANDO: Que el oferente **Grupo Unzoe SRL** CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones.

RECOMENDACIÓN

El Oferente **Grupo Unzoe SRL** es recomendado para la adjudicación del proceso para la "**Contratación de los Servicios de Alquiler de Generador Eléctrico**" referencia **INTRANT-DAF-CM-2022-0043**., por cumplir conforme a las especificaciones suministradas solicitados en el presente Término de Referencia.



Carlos Christopher de los santos Cepeda
Perito Evaluador, Servicios Generales INTRANT

